



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

CONSEJO UNIVERSITARIO
COMISIÓN DE TRABAJO ACADÉMICO
CU-TA/572/14

Dr. Eduardo Bárzana García
Secretario del Consejo Universitario
Presente

La Comisión de Trabajo Académico en su sesión efectuada el martes 5 de agosto del presente, hizo una revisión final el Proyecto de Creación del Plan y Programas de Estudio de la Licenciatura en Desarrollo Comunitario para el Envejecimiento, que presenta la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, con las opiniones favorables del Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales, del Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas Químicas y de la Salud y de la Dirección General de Administración Escolar. Después de examinar el proyecto y de escuchar la información proporcionada por el Dr. Víctor Manuel Mendoza Núñez, Director de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, la Comisión tomó el siguiente:

Acuerdo CTA-35/14.- Recomendar al Consejo Universitario la aprobación del Proyecto de Creación del Plan y Programas de Estudio de la Licenciatura en Desarrollo Comunitario para el Envejecimiento, cuya entidad responsable será la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza y como entidades asesoras, la Escuela Nacional de Trabajo Social, el Instituto de Investigaciones Sociales, el Instituto de Investigaciones Antropológicas y el Seminario Universitario Interdisciplinario sobre Envejecimiento y Vejez. Esta recomendación se hace tomando en consideración que se cumplen las disposiciones reglamentarias de la Legislación Universitaria y que el objetivo general de la licenciatura es formar profesionales con un enfoque interdisciplinario y capacidad para analizar, diseñar, gestionar, ejecutar y evaluar programas que potencien las capacidades físicas, psicológicas y sociales de las personas a medida que envejecen, para su desarrollo integral en el marco de la comunidad, las instituciones públicas y privadas, y de la sociedad civil, con perspectiva de género e interculturalidad.

Atentamente
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, DF., 8 de agosto de 2014
El Presidente de la Comisión

Mtro. José Gonzalo Guerrero Zepeda